



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 12:26:43
Recibo No. S000669527, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kj8FM58emu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR S.A.S
Nit : 800143273-1
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 23116
Fecha de matrícula: 18 de enero de 1993
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 NO. 55 - 59 - Torcoroma
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : fermar@fermarsas.com
Teléfono comercial 1 : 6023465
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 19 NO. 55 - 59 - Torcoroma
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : fermar@fermarsas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 33 del 14 de enero de 1993 de la Notaria 2a. De Barrancabermeja de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 1993, con el No. 932885 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 17 de junio de 2019 de la Junta de Socios de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2019, con el No. 26498 del Libro IX, se inscribió Transformación de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificadas

Por Acta No. 1 del 17 de junio de 2019 de la Junta de Socios de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2019, con el No. 26498 del Libro IX, se decretó Cambio de nombre de MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR LIMITADA por MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 12:26:43

Recibo No. S000669527, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kj8FM58emu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL: Artículo 2. Se hace transformación según Acta de fecha 17 de junio de 2019, inscrita el 28 de junio de 2019, antes mencionada: la sociedad tendrá como objeto principal: trabajos de ingeniería civil, intervención, asesorías, mantenimientos, proyectos y servicios relacionados con la ingeniería electrónica, electromecánica, arquitectura e ingeniería de petróleos, industrias petroquímica, metalorgánica, construcción de acueductos rurales y urbanos, construcción de redes para gas domiciliario, hidráulicas y sanitarios, telecomunicaciones, telemática, sistemas de informática, ingeniería informática, ingeniería forestal, perforación de pozos para agua, instrumentación, ingeniería ambiental, ingeniería de proceso, cimentación y taponamientos de pozos abandonados, sistema de refrigeración, aire acondicionado, montajes electromecánicos, retiro de lodos aceitosos de tanques y separadores, reparación de talud, construcción y mantenimientos de tanques de almacenamientos de hidrocarburos, aguas y productos químicos, mantenimientos de tubería para transporte de hidrocarburos, aguas hervidas y aguas potables, construcción de polieductos y ductos de hidrocarburos, construcción de plataformas y monogollas, construcción de tanques metálicos, estaciones de recolecciones y bombeo, control y comunicaciones de servicios básicos de la ingeniería, impermeabilización para places y estructuras en concreto y maderas, mantenimientos y construcción de vías, topografía, geotecnia, ensayos de control de calidad y análisis técnicos de suelos, pavimentos flexible y rígidos, obras de urbanismo, canalizaciones, montajes de redes eléctricas de alta, media y baja tensión, subestaciones eléctricas y térmicas, aislamientos térmicos, revestimientos de tubería en frío y en caliente, sandblasting, wetblasting, hidroblasting y aplicación de pintura de alto y bajos sólidos, movimientos de tierra, rocerías, semaforización, pinturas en general, protección catódica, mantenimiento a circuito cerrado de televisión, suministro de personal, servicios de camarería, aseo, lavandería, planchado y cafetería, servicios de cableado estructurado, fibra óptica, instrumentación, suministro y alquiler de maquinaria, vehículos y herramientas, construcción y remodelación a edificaciones, cielorasos, divisiones para baño y oficinas, rellenos sanitarios, construcción de redes de comunicación, construcción y remodelación a instalaciones hospitalarias. Servicio de recuperación de terrenos, cuerpos de agua contaminados por derrames de hidrocarburos, servicio de atención de emergencias, biodegradación de lodos aceitosos, adecuación y mejoramiento de las condiciones de descarga de caños, construcción y montajes de sistemas de aireación para piscinas de biodegradación de fenoles, construcción de malecones y espolones, instalación de malla perimetral en pozos productores, construcción y disposición de hexapodos, obras de mantenimiento e instalación de tuberías, construcción de drenaje para aguas residuales, construcción de canastas metálicas para tubería, limpieza e instalación de cortina de construcción, concreto en los compartimientos API, mantenimiento y recuperación de contrapozos, señalización vial, mantenimiento de aislamiento térmico a tuberías de procesos, servicio de revisión, reparación e instalación de unidades de bombeo convencionales balanceadas por aire y bombas PCP de cavidad progresiva, comercialización y distribución de productos y servicios de telecomunicaciones móviles, planes prepago, prepago, arriendos y datos, prestación de servicio técnico en telecomunicaciones, compra y venta de tarjetas prepago, venta de accesorios, baterías y antenas, suministro de dotación para instalaciones hospitalarias, e industriales, suministro de útiles escolares, mejoramiento, adecuación y construcción de viviendas de interés social, protección, recuperación, conservación y desarrollo sostenible de suelos, interventoría técnica y administrativa, construcciones de red de distribución de gas natural, prestación de servicios de conectividad a internet banda ancha, servicio de aseo, construcción y mantenimiento de vías, obras de urbanismo, mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada, adecuación y mejoramiento baterías de sanitarias, adecuaciones eléctricas, alquiler y suministro de baño portátil, servicios de mensajería especializada, servicio de apoyo logístico para la realización de eventos, suministro de papelería y útiles de oficina, mantenimiento, reparación e instalación de sistemas de aire acondicionado, reforestación, suministro de insumos para el sector piscícola, elaboración, distribución y suministro de complemento escolar, prestación de servicios de fotocopiado y otros servicios de publicación imprenta, cartografía, fotografía y comunicación, asistencia técnica administrativa y operativa en el proceso de votaciones de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Consejo Nacional Electoral, prestación de servicio técnico y operativo para apoyar acciones y actividades de emergencia sanitarias, desarrollo de estrategias de publicidad y comunicación, prestación de servicio de apoyo a la gestión en labores de archivo, digitación y consolidación de base de datos de archivo, clasificación e identificación de documentos y expedientes. Que por escritura pública no. 2086 de notaría segunda de Barrancabermeja, el 8 de agosto de 2013 antes citada consta: construcción de facilidades, recuperación ambiental, mantenimiento de zonas verdes, demolición de estructuras metálicas y de concreto, tratamiento y recuperación de fluidos, reposición de alcantarillado, abandono y recuperación ambiental de piscinas y cajas de vertimiento, incluye limpieza y mantenimiento, construcción y mantenimiento de redes de

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 12:26:43
Recibo No. S000669527, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kj8FM58emu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tubería y accesorios, construcción de vías y locaciones, tratamiento y disposición final de residuos aceitosos construcción de líneas de flujo descontaminación y recuperación de terrenos y cuerpos de aguas contaminados mantenimiento de trampas api. Se hace ampliación según escritura no. 357 de la notaria segunda de Barrancabermeja el 2 de marzo de 2018, inscrita el 7 de marzo de 2017, antes mencionada: transporte terrestre automotor de carga, transporte de carga por carretera, transporte por tuberías, almacenamiento y depósito, actividades de estaciones, vías y servicios complementarias para el transporte terrestre así como cualesquiera otras actividades complementarias al transporte. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Por Acta No. 005 del 25 de septiembre del 2024 de la Asamblea General de Accionistas, inscrita el 02 de octubre de 2024 se amplía así: Comercio al por mayor y al detal especializado de materiales de construcción, artículo de ferretería, pinturas, productos de vidrio, inspecciones y consultorías técnicas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 7.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 700.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 1.309.000.000,00
No. Acciones	1.870,00
Valor Nominal Acciones	\$ 700.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 1.309.000.000,00
No. Acciones	1.870,00
Valor Nominal Acciones	\$ 700.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: Artículo 28. Se hace transformación según acta de fecha 17 de junio de 2019, inscrita el 28 de junio de 2019, antes mencionada: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente; designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Artículo 29. Se hace transformación según acta de fecha 17 de junio de 2019, inscrita el 28 de junio de 2019, antes mencionada: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 05/05/2025 - 12:26:43
Recibo No. S000669527, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kj8FM58emu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 01 de marzo de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2019 con el No. 25868 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LEONARDO MACIAS VILLALBA	C.C. No. 91.072.276

Por Escritura Pública No. 907 del 09 de mayo de 2007 de la Notaria Primera de BARRANCABERMEJA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2007 con el No. 10954 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	JONATHAN EDUARDO MACIAS RODRIGUEZ	C.C. No. 91.533.896

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 04 de marzo de 2008 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2008 con el No. 11578 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HUGO JAVIER MORENO ROA	C.C. No. 91.446.472	83162 T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 33 del 14 de enero de 1993 de la Notaria 2a. De Barrancabermeja	932885 del 19 de enero de 1993 del libro IX
*) E.P. No. 3722 del 02 de septiembre de 1997 de la Notaria 1a. De Bucaramanga Barrancabermeja	5237 del 07 de octubre de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 3076 del 27 de noviembre de 1997 de la Notaria 2a. De Barrancabermeja Barrancabermeja	5324 del 04 de diciembre de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 3076 del 27 de noviembre de 1997 de la Notaria 2a. De Barrancabermeja	5324 del 04 de diciembre de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 3076 del 27 de noviembre de 1997 de la Notaria 2a. De Barrancabermeja	5324 del 04 de diciembre de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 504 del 01 de abril de 2002 de la Notaria Primera Barrancabermeja	8136 del 08 de abril de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 1032 del 22 de julio de 2004 de la Notaria Segunda Barrancabermeja	9171 del 26 de julio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 907 del 09 de mayo de 2007 de la Notaria Primera Barrancabermeja	10953 del 15 de mayo de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 1613 del 24 de junio de 2008 de la Notaria Segunda Barrancabermeja	11875 del 29 de julio de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 1928 del 22 de julio de 2008 de la Notaria Segunda Barrancabermeja	11876 del 29 de julio de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 2046 del 03 de septiembre de 2010 de la Notaria Segunda Barrancabermeja	13776 del 13 de septiembre de 2010 del libro IX
*) E.P. No. 2046 del 03 de septiembre de 2010 de la Notaria Segunda Barrancabermeja	13777 del 13 de septiembre de 2010 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 12:26:43
Recibo No. S000669527, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kj8FM58emu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) E.P. No. 2720 del 08 de noviembre de 2010 de la Notaria 13921 del 09 de noviembre de 2010 del libro IX Segunda Barrancabermeja
*) E.P. No. 1440 del 10 de mayo de 2012 de la Notaria 16027 del 17 de mayo de 2012 del libro IX Segunda Barrancabermeja
*) E.P. No. 2086 del 08 de agosto de 2013 de la Notaria 17619 del 15 de agosto de 2013 del libro IX Segunda Barrancabermeja
*) E.P. No. 879 del 26 de mayo de 2015 de la Notaria Primera 20084 del 29 de mayo de 2015 del libro IX Barrancabermeja
*) E.P. No. 357 del 02 de marzo de 2018 de la Notaria 24396 del 07 de marzo de 2018 del libro IX Segunda Barrancabermeja
*) Acta No. 1 del 17 de junio de 2019 de la Junta De Socios 26498 del 28 de junio de 2019 del libro IX
*) Acta No. 1 del 17 de junio de 2019 de la Junta De Socios 26498 del 28 de junio de 2019 del libro IX
*) Acta No. 005 del 25 de septiembre de 2024 de la Asamblea 36273 del 02 de octubre de 2024 del libro IX General De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR - PTO WILCHES
Matrícula No.: 105062
Fecha de Matrícula: 26 de agosto de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 5 NO: 1 - 71 - Brr El Centro
Municipio: Puerto Wilches, Santander

Nombre: PLANTA LOMARAL
Matrícula No.: 112246

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 12:26:43
Recibo No. S000669527, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kj8FM58emu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 17 de mayo de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : PARAJE PLANTA NUEVA CORRG. EL CENTRO
Municipio: Barrancabermeja, Santander

Nombre: MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR.
Matrícula No.: 23117
Fecha de Matrícula: 18 de enero de 1993
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 19 NRO. 55-59 - Torcoroma
Municipio: Barrancabermeja, Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$139.131.442.364,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

CONTRATOS

Por documento privado del 21 de enero de 2011 de la Barrancabermeja de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2011, con el No. 14 del Libro XX, se decretó CONTRATO DE FIDUCIA CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA PETROLERA S.A. FIDUPE TROL (FIDUCIARIA) Y MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA. (FIDEICOMITENTE).

Por documento privado del 13 de enero de 2011 de la Barrancabermeja de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2011, con el No. 15 del Libro XX, se decretó CONTRATO DE FIDUCIA CELEBRADO ENTRE: FIDUCIARIA PETROLERA S.A.FIDUPE TROL (FIDUCIARIA) Y MONTAJE Y CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA (FIDEICOMITENTE).

Por documento privado del 08 de agosto de 2011 de la Barrancabermeja de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2011, con el No. 21 del Libro XX, se decretó CONTRATO DE FIDUCIA CELEBRADO CON FIDUCIARIA PETROLERA S.A(FIDUCIARIA) Y MONTAJE Y CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA.

Por documento privado del 17 de febrero de 2014 de el Representante Legal de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2014, con el No. 75 del Libro XX, se decretó CONTRATO DE FIDUCIA CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA PETROLERA S.A. Y MONTAJE Y CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA (CONSORCIO VIAS NF).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 12:26:43
Recibo No. S000669527, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kj8FM58emu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
